

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

6074 *Resolución de 1 de junio de 2016, de la Universidad de Barcelona, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Matemáticas.*

El plan de estudios de la titulación de Graduado o Graduada en Matemáticas de la Universidad de Barcelona fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril de 2012, una vez establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de julio de 2011 (publicado en el «BOE» de 19 de septiembre de 2011).

De conformidad con lo que dispone el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudio ya verificados, y tras haber obtenido el Informe Favorable de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, de fecha 26 de mayo de 2016, a la solicitud de la Universidad de Barcelona de modificación del Plan de estudios de la titulación de Graduado o Graduada en Matemáticas,

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Matemáticas, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Barcelona, 1 de junio de 2016.–El Rector, Dídac Ramírez i Sarrió.

ANEXO

Plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Matemáticas por la Universidad de Barcelona

Código RUCT:2500480

Rama de Conocimiento: Ciencias

Resumen de las materias y distribución de créditos:

Tipo de materia	Créditos
Créditos de Formación Básica	60
Créditos Obligatorios	120
Créditos Optativos	42
Prácticas Externas Obligatorias	0
Trabajo Final de Grado.	18
Créditos totales	240

Estructura de las enseñanzas:

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Estadística.	6	FB Ciencias Sociales y Jurídicas	Semestral.
Física.	6	FB Ciencias	Semestral.
Informática.	12	FB Ingeniería y Arquitectura	Semestral.

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Matemáticas.	36	FB Ciencias	Semestral.
Análisis.	12	OB	Semestral.
Cálculo en Varias Variables.	12	OB	Semestral.
Estructuras y Ecuaciones Algebraicas.	12	OB	Semestral.
Geometría Afín, Euclidiana y Proyectiva.	12	OB	Semestral.
Grafos.	6	OB	Semestral.
Historia de las Matemáticas.	6	OB	Semestral.
Métodos Numéricos.	12	OB	Semestral.
Modelización.	6	OB	Semestral.
Modelos Matemáticos y Ecuaciones Diferenciales.	12	OB	Semestral.
Probabilidad y Estadística.	12	OB	Semestral.
Topología y Geometría Diferencial.	18	OB	Semestral.
Álgebra.	24	OT	Semestral.
Análisis Real, Funcional y de Fourier.	18	OT	Semestral.
Didáctica de las Matemáticas.	6	OT	Semestral.
Elementos de Economía.	78	OT	Semestral.
Elementos de Estadística.	54	OT	Semestral.
Elementos de Física.	63	OT	Semestral.
Elementos de Informática.	78	OT	Semestral.
Geometría y Topología.	24	OT	Semestral.
Lógica.	24	OT	Semestral.
Matemática Aplicada.	12	OT	Semestral.
Probabilidades, Procesos y Estadística Matemática.	18	OT	Semestral.
Prácticas en Empresas.	12	PR	Semestral.
Trabajo Final de Grado.	18	TR	Semestral.

Los estudiantes pueden obtener las siguientes menciones cursando créditos optativos:

- Mención en Física.
- Mención en Informática.
- Mención en Economía.
- Mención en Estadística.

Asimismo, pueden cursar los créditos optativos en un itinerario sin menciones.

Reconocimiento académico en créditos: los estudiantes podrán obtener créditos optativos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación en las condiciones que determina la legislación y la normativa vigente.